ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ
NIT: 899.999.331-2

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHETÁ
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA CUYO VALOR NO EXCEDA EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), INSUMOS DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS, ASÍ COMO LA RECARGA DE EXTINTORES PARA EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ.

En Gachetá, Cundinamarca, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2026, se procede a continuar con la verificación y estudio de las propuestas recibidas dentro del proceso de mínima cuantía No. MC-051-2026, conforme a la Invitación Pública, el Estudio Previo y los demás documentos del proceso.

ASISTENTES

1. CARMEN AURORA SILVA VENEGAS - Secretaria de Gobierno y Desarrollo Institucional.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

1. La fecha de cierre del proceso se realizó el 30/10/2026 a las 9:00 A.M.
2. Conforme al reporte de ofertas de SECOP II, se registraron cuatro (4) propuestas. Para verificar la oportunidad de presentación se tomará como referencia la hora de cierre del cronograma oficial de la plataforma.
3. El presupuesto oficial es de OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($8.548.790).
4. La evaluación se realiza en orden ascendente de precio, examinando inicialmente la oferta de menor valor, de conformidad con el numeral 2.10 de la Invitación Pública.
5. La primera evaluación se realizó el tres (03) de noviembre de 2026 y fue publicada en SECOP II.
6. La segunda evaluación se realizó el nueve (09) de noviembre de 2026 y fue publicada en SECOP II.

Para lo anterior se verifica la consistencia de las ofertas económicas y las causales de rechazo de cada una de las ofertas presentadas; luego se revisan los documentos habilitantes, la experiencia, la condición técnica y los antecedentes del primer proponente.

Relación de ofertas registradas, ordenadas de menor a mayor valor reportado:

NO.	ENTIDAD	HORA Y FECHA DE RADICADO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR DE LA PROPUESTA
1	ASOCIACIÓN AMBIENTAL CAMPO VERDE (AACV)	29/10/2026 10:55 p. m.	1	$8.048.790

2	INMEDLAB SAS **(RECHAZADA)**	30/10/2026 6:03 a. m.	2	$8.113.341 *(Reportado en SECOP II, no adjunta oferta económica)*
3	MANPOWER CIS	29/10/2026 4:21 p. m.	3	$8.284.697
4	LOGSAFE SAS **(RECHAZADA)**	28/10/2026 8:53 p. m.	4	$8.548.790 *(Después de corrección aritmética)*

VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS ECONÓMICAS

En la evaluación que se realizó el tres (03) de noviembre de 2026 se deja el motivo de rechazo de las ofertas presentadas por **INMEDLAB S.A.S.** y **LOGSAFE S.A.S.**

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN

SEGUNDO EVALUADO - MANPOWER COMPAÑÍA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. (MANPOWER CIS):

De conformidad con la segunda evaluación realizada el 09/11/2026, se verifican los documentos allegados por MANPOWER COMPAÑÍA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. (MANPOWER CIS), NIT 900.529.261-2, representada por JUAN DANIEL ARENAS REITA, C.C. 80.310.683, para subsanar los requisitos allí señalados.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN

DOCUMENTOS PRESENTADOS	S/N	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	**CUMPLE**	Aporta certificado expedido el 14/10/2026, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre del 30/10/2026. Se acredita la existencia, representación y capacidad preexistentes de la sociedad.
EXPERIENCIA (NUMERAL 3.2.1)	SI	**CUMPLE**	Se tienen en cuenta dos (2) contratos terminados: (i) suministro de dotación de brigada de emergencia con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, valor ejecutado $19.579.000; y (ii) contrato 24001249 H1 de 2024 con Aerocivil, para brigadas de emergencia y botiquines, $10.611.000, acreditado con aceptación, acta de recibo final y factura. Cada contrato supera $8.548.790.
DECLARACIÓN DE NO	SI	**CUMPLE**	Aporta declaración de fecha 29/10/2026,

INCLUSIÓN EN LISTAS RESTRICTIVAS Y PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS			suscrita por el representante legal y dirigida al Municipio de Gachetá, que acredita la manifestación requerida con fecha anterior al cierre.
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	SI	**CUMPLE**	Se verifica por la entidad el certificado correspondiente. 

CONCLUSIÓN: Al evaluar los documentos de subsanación de MANPOWER COMPAÑÍA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. (MANPOWER CIS), NIT 900.529.261-2, se determina que **CUMPLE** con los requisitos habilitantes, de experiencia, técnicos y económicos exigidos. En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda aceptar la oferta y contratar con MANPOWER CIS por valor de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($8.284.697)**, para la ejecución del objeto del proceso MC-051-2026.

Comité evaluador,

CARMEN AURORA SILVA VENEGAS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Institucional

Elaboró: CARMEN AURORA SILVA VENEGAS - SGDI
Revisó: CONSULTORES ASOCIADOS FC SAS

